

Juan Pisano, *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca* (1776-1835), Villa María, Eduvim, 2022, pp. 570. ISBN 978-987-699-764-5



Leandro Simari

Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas” – Universidad Nacional de San Martín
simarileandro@gmail.com

¿Qué es un pueblo? ¿Cómo se conforma? ¿Quiénes y de qué maneras intervienen en su diseño? ¿Cuáles son los medios de que una cultura dispone para imaginar “el pueblo del futuro” (24)? *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca* (1776-1835), de Juan Pisano, define su objeto de estudio al leer las tensiones y disputas que estos y otros interrogantes afines suscitaron en la gauchesca desde sus manifestaciones más tempranas.

Eje articulador del libro, el acercamiento al género y sus vínculos con los sectores populares que propone *Ficciones de pueblo* puede comenzar a pensarse a partir de cuatro grandes desplazamientos en relación con la crítica y la historiografía literaria que lo anteceden. El primero, cronológico e histórico, implica un movimiento hacia atrás en la línea temporal convencionalmente aceptada para el abordaje de estos temas. Por esa razón, en el punto de partida de *Ficciones de pueblo* no se encuentra la década de 1810 como marco inaugural ni Bartolomé Hidalgo como figura fundacional, sino Juan Baltasar Maziel. A partir de sus intervenciones públicas, de su actividad poética y, sobre todo, del análisis de su poema “Canta un guaso en estilo campestre los triunfos del Excmo. Señor D. Pedro Ceballos” (1777), el libro fija el primero de los términos de la periodización que define. De esta manera, reivindica, además, la posibilidad de remontar una serie de debates e interrogaciones tradicionalmente ligados a la gauchesca hacia una coyuntura histórico-cultural previa al ciclo revolucionario activado en 1810, para conferir mayor entidad a un objeto frecuentemente postergado: la gauchesca colonial. De ahí en más, el recorrido trazado surca otros momentos históricos determinantes, a fin de constatar variaciones y recurrencias en el “artificio de la gauchesca” (21): la agitación revolucionaria e independentista que rodea a la Revolución de Mayo, la convulsionada década de 1820, el ascenso al poder de Juan Manuel de Rosas.

Un desplazamiento correlativo y complementario del anterior se produce en torno a los materiales considerados, en tanto y en cuanto la decisión misma de abarcar los años del Virreinato del Río de la Plata se entrama

necesariamente con un acercamiento a textos que, como el ya mencionado de Maziel, resultaron relegados por “los marcos críticos canónicos” (245). Sin embargo, la exploración de elementos poco o nada estudiados es en *Ficciones de Pueblo* más amplia, y se ve reforzada a partir de otros corrimientos. Uno de ellos involucra el abandono momentáneo de la poesía para encarar un acercamiento al teatro gauchesco, hasta aquí apenas considerado como antecedente o expresión embrionaria por los historiadores de la literatura. En otra dirección, la inclusión dentro del corpus de la prensa gacetera de Luis Pérez significa un corrimiento de índole diferente: representa la elusión del lugar común de la crítica que objeta –o considera cuando menos problemática– su inscripción neta dentro de los límites del género (406).

Los dos desplazamientos restantes se encuentran, hasta cierto punto, anticipados por el propio título. Uno de ellos pone en discusión las formas de concebir la dimensión política del género, y se materializa en la escritura a partir de las distintas posiciones que los términos “gauchesca” y “política” ocupan cada vez que comparten un mismo sintagma. En este caso, Pisano se desmarca de las posturas que reducen ese carácter político a los tópicos que la gauchesca trata, a los posicionamientos autorales que pone en circulación o a las voces o destinatarios que intenta convocar. Como alternativa, propone pensar en una “política de la gauchesca” (21), que intervendría en los diferentes contextos históricos ideando y distribuyendo desde la ficción modos de ser, formas de decir y maneras de hacer en torno a los sectores populares. Esa modalidad específica de la representación literaria tendría, a su vez, una contraparte surgida en la arena de la representación política, designada aquí con el nombre de “gauchesca de la política”, e ilustrada principalmente a través del caso de Manuel Dorrego, con su costumbre de vestir “como gaucho” (18) y de circular por los espacios de la sociabilidad plebeya. La *gauchesca de la política*, entonces, consistiría en una estrategia de escenificación de las relaciones entre el líder y la comunidad, y compartiría con la *política de la gauchesca* la puesta en práctica de un *como sí*, un ejercicio de ficcionalización

JUAN PISANO, FICCIONES DE PUEBLO. UNA POLÍTICA DE LA GAUCHESCA (1776-1835)...
LEANDRO SIMARI

de lo popular, que en un caso se canaliza a través de la circulación de un cuerpo vivo y en el otro, a través de un texto impreso que se lee o se oye, y que en ambos no se reduce a la mera apropiación o a la mímica, sino que supone la delimitación de “un espacio indecidible acerca de lo propio y lo impropio, lo verdadero y lo simulado, lo gaucho y lo letrado” (22).

El cuarto y último desplazamiento, finalmente, rodea a la noción de pueblo y se manifiesta, en principio, como un desplazamiento de carácter preposicional. A propósito, Pisano repasa dos alternativas predominantes para imaginar la relación entre la gauchesca y lo popular: la gauchesca como una literatura *para* el pueblo y la gauchesca como una literatura que emerge *desde* el pueblo. Para aludir al primer caso, convoca las posturas que al respecto adoptan dos de los interlocutores frecuentes con los que dialogará y discutirá a lo largo del libro: Josefina Ludmer y Ángel Rama. Para ejemplificar el segundo caso, refiere brevemente el modo en que cierta crítica esencialista del siglo XX concibió la figura y función del payador. Frente a ambas opciones, *Ficciones de pueblo* esboza una tercera posición: descartar tanto el *para* como el *desde*, e introducir, en reemplazo, la preposición *por*. Bajo esta formulación, en vez de preexistir como destinatario o fuente de los textos, el pueblo resultaría un deseo o una postulación vehiculizados por la ficción misma; en palabras de Pisano: “afirmar que se trata de una literatura *por* el pueblo implica señalar que se escribe *por el pueblo que vendrá*” (24).

En el orden en que han sido enunciados aquí, los dos primeros desplazamientos señalados remiten a ciertas decisiones y posturas metodológicas involucradas en la definición del recorte temporal y de los objetos de estudio que *Ficciones de pueblo* se plantea abarcar. Son, en síntesis, resultado directo de dos de las principales apuestas que sostienen el trabajo de Pisano: una investigación prolongada y minuciosa, que se enmarcó en la preparación de su tesis doctoral, y una exhaustiva y lúcida revisión del archivo, para ampliar las fuentes disponibles, repensar diálogos posibles con aquellas que ya fueron largamente visitadas por la bibliografía crítica existente, reponer modos y medios de circulación de los textos, reconstruir condiciones y prácticas del incipiente campo cultural rioplatense.

Los dos desplazamientos restantes, por su parte, atañen a la orientación teórica de *Ficciones de pueblo*, y se articulan para dar lugar a algunas de sus hipótesis principales.

En su aspiración de repensar la relación entre gauchesca y política, sostenida de manera explícita en una lectura atenta de Jacques Rancière, Pisano le reconoce a la

gauchesca el potencial de participar en la distribución y redistribución de los espacios, los tiempos, las identidades, la palabra y el ruido. O, en otros términos, para Pisano la *política de la gauchesca* abriría una vía específica de intervención en el reparto de lo sensible. De la interacción entre estas consideraciones y la ya aludida concepción de la gauchesca como literatura *por* el pueblo emerge, asimismo, el principal aporte teórico de este trabajo: la noción de *ficción de pueblo*. Frente a la inestabilidad intrínseca del significado asociado al significante *pueblo*, el concepto acuñado por Pisano designa un modo (siempre político) de accionar desde la literatura en las disputas que a propósito de su sentido se libran en un contexto determinado. Ahora bien, así como en torno a la categoría *pueblo* se entretajan tensiones y deslindes que le confieren inestabilidad y movilidad continuas a su significado, la *ficción de pueblo* revestiría también sus propios matices y complejidades. La hibridación, el cruce, la configuración de un espacio intermedio (entre identidades, entre estratos sociales, entre voces) marcan, en ese sentido, algunos de sus rasgos distintivos, en tanto y en cuanto “son ficciones que existen en el pueblo” (24), en las prácticas culturales, los rumores, las palabras plebeyas, y, al mismo tiempo, “son ficciones letradas que toman como su propio tema lo que *debe ser un pueblo*” (25). En última instancia, esa serie de atributos son los mismos que terminan de sellar la ligazón entre el concepto que Pisano postula y el género a cuyo estudio se aboca: con su poética de la mezcla, con su permanente tendencia al “*entre-medio*” (474), la gauchesca se revela como “un terreno fértil para el debate sobre el propio pueblo” (21).

Si bien la reconstrucción de un itinerario cronológico a través de los cinco capítulos que componen el libro es del todo posible, su organización plantea un recorrido por distintas variantes de la *ficción de pueblo*, cada una modulada a través de diferentes expresiones de la gauchesca dentro del periodo histórico delimitado. El primer capítulo se centra en la figura de Maziel, a quien distingue como “el primer escritor en brindar una *ficción de pueblo* para el flamante virreinato” (48), y se detiene en la lectura “Canta un guaso”. La investigación desplegada, la consulta de bibliografía historiográfica especializada y el análisis de otras textualidades contemporáneas al poema permiten, entre otras cosas, avanzar en una caracterización de la figura de Maziel como letrado colonial, contextualizar “Canta un guaso” dentro de su producción literaria y de las prácticas culturales del periodo, advertir ciertas dinámicas particulares en la relación entre sectores letrados y sectores populares y, finalmente, subrayar que la imbricación entre poesía y política estaba ya presente en la vida virreinal. Entre temáticas coyunturales, aclamaciones a autoridades públicas y reflexiones sobre las fuentes de la soberanía

JUAN PISANO, FICCIONES DE PUEBLO. UNA POLÍTICA DE LA GAUCHESCA (1776-1835)...
LEANDRO SIMARI

o el lugar del soberano, asomaría en Maziel una temprana vocación de “proponer ficcionalmente una *comunidad rioplatense*” (59). A partir de los elementos mencionados, el capítulo propone un primer tipo de ficción de pueblo: la *ficción de pueblo criollo y colonial*.

El segundo capítulo avanza sobre un territorio más conocido para los estudios literarios: la gauchesca de la década de 1810, la forma estética del cielito y la obra de Hidalgo. Despejado el rol del monarca de la ecuación política, en un contexto en el que se reformulan tanto la noción de soberanía como el lugar público de la palabra (letrada o plebeya), las reivindicaciones igualitaristas y revolucionarias avanzan hacia el centro de la escena. Así las cosas, la gauchesca del período configura para Pisano el espacio ficcional en el que la igualdad prometida por los sucesos de mayo de 1810 es puesta en juego. Asimismo, en este momento de desarrollo del género, “el gaucho, en tanto que plebeyo,” completaría su transmutación en “habitante de la *polis*, dotado de palabra, y no sólo de ruido” (159). Ligado a ese proceso surgiría la *ficción de pueblo cívico*.

Es en el siguiente capítulo que *Ficciones de pueblo* se ocupa del teatro gauchesco, a partir de cuatro obras fechadas entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX: *El amor de la estanciera* (1780-1790), *El valiente fanfarrón y criollo socarrón* (década de 1800), *El detalle de la Acción de Maipú* (1818) y *Las bodas de Chivico y Pancha* (1826). Además de continuidades que la ponen en diálogo con textos integrados al canon, Pisano encuentra en esta serie teatral un puente hacia nuevas redes intertextuales y nuevas escenas de lectura que amplían el universo gauchesco y permiten repensar las formas de ficcionalización de lo popular que orbitan en él. Como resultado, el capítulo revisita y expande lo ya trabajado a propósito de la *ficción de pueblo cívico*, al tiempo que incorpora una nueva tipología: la de *ficción de pueblo marital*, a partir de la insistente postulación del matrimonio como “cimiento social y legal” (250) en los exponentes del teatro gauchesco.

El cuarto capítulo también convoca dos variantes de ficciones de pueblo: la del *pueblo imperial* y la del *pueblo cristiano y politizado*. La caracterización de la primera viene

asociada a una relectura de los diálogos de Hidalgo, que se procesa en paralelo con una revisión de la importancia que el género ostentaba en la cultura rioplatense de comienzos del XIX y un análisis contrastivo con otros textos contemporáneos que apelan a la misma estructura. La *ficción de pueblo cristiano y politizado*, por su parte, se deriva del acercamiento a la obra escrita que produjo desde sus periódicos Francisco de Paula Castañeda.

El último capítulo está dedicado principalmente a la obra de Luis Pérez, que se desarrolla entre 1830 y 1834, en el marco del rosismo. Desde la prensa gacetera de tono gauchesco y plebeyo, Pérez habría llevado adelante “el primer experimento estético que en la región del Río de la Plata hace de los excluidos de la razón ilustrada un objeto de reivindicación desde su misma condición marginal” (396). Concebidos como manifestación de apoyo a un régimen político que se sostuvo, en gran medida, sobre bases populares, los textos de Pérez darían lugar, entonces, a una *ficción de pueblo protagonista*.

Además de un epílogo que retorna sobre conclusiones puntuales o generales para sistematizarlas, completa el volumen un apéndice que simplifica el acceso a un conjunto de textos trabajados en los capítulos que lo anteceden.

Gauchesca, pueblo, política: *Ficciones de pueblo* regresa sobre esos términos y sus múltiples intersecciones a través de una metodología, una perspectiva analítica y un cuerpo de textos que lo integran y, al mismo tiempo, desmarcan del gran caudal de páginas que al respecto produjeron la crítica y la historia de la literatura. De la mirada que arroja sobre los cruces y contaminaciones entre lo letrado y lo plebeyo, de su propuesta específica para repensar los lazos entre la cultura letrada y los sectores populares, surge, además, un dispositivo de análisis, el de las *ficciones de pueblo*, cuya circunscripción estricta a inflexiones gauchescas puede juzgarse, en principio, como circunstancial, en la medida en que su potencia explicativa asoma con la capacidad suficiente para interpelar otras zonas de la literatura, especialmente aquellas que irradian también la inquietud, la vocación, el deseo de imaginar el *pueblo que vendrá*.